SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5092

Santa Fe, sábado 25 de junio de 1921

LAS GESTIONES DE LOS MAESTROS NO HUELGUISTAS

Bajo ningún pretexto han debido de ser desestimadas por el magisterio en huelga

No es de práctica en los movimientos gremiales que aquellos que no se suman a una acción dada de reclamaciones económicas, gestionen y procuren solucionar el conflicto de sus compañeros cruzados de brazos. En Santa Fe, quizás, se ha presentado uno de los primeros casos del género. Un grupo de maestros no huelguistas ha pretendido ponerse al habla con sus colegas en huelga a fin de buscar una solución a la misma, siendo desestimado en nombre de un espíritu de solidaridad extremo. Se le ha dicho que para buscar un arreglo de solución, se hace necesario que se adhieran moral y materialmente al movimiento. Es, sin duda, una exigencia que no ha debido establecerse. Si ella, en rigor, corresponde a la lógica obrerista, en un gremio intelectual como el magisterio, no ha debido seguirse en su letra.

Conviene establecer que desde el instante en que ese grupo de maestros no huelguistas se ha preocupado de la suerte de sus compañeros en huelga, se solidariza moralmente, por lo menos, con el espíritu de la causa que defienden, universalmente reconocida como justa y buena. Y aunque sólo fuera por esta circunstancia, ha debido dejársele que hiciera cuantas gestiones deseara y estuviera a su alcance, aceptando si lo lograba una solución decorosa.

Es de suponer, pues, que los maestros no sean creyentes de las unanimidades en las manifestaciones de opinión colectiva. Falta la idea arraigada que dé esta pauta y la cultura que imponga decididamente de las causas que se defienden. Pero, ni los maestros, ni los obreros, ni nadie, poseen esa idea ni tienen esa cultura. La historia que tejemos cotidianamente en la rueca del tiempo corresponde aún a las minorías progresistas y persuadidas del porvenir. Y son estas minorías, en efecto, las que van conformando el clima moral, necesario para realizar progresos e innovaciones. Las unanimidades no existirán por mucho tiempo aún, si es que llegan a existir alguna vez. Probablemente sean susceptibles de producirlas los hechos y no las ideas, hechos que encuéntranse muy lejos de nosotros, desgraciadamente.

Sabíase, pues, desde los comienzos de la huelga, antes de producirse también, que todos los maestros de la provincia no harían causa común, a pesar de ser unas sus miserias y unos sus dolores. Sabíase que un gran porcentaje de educacionistas se manifestaría desafecto a sus propios intereses y que únicamente una minoría dispuesta y convencida, sería la que apoyada en la opinión sensata, sostendría el fuego del entusiasmo. En consecuencia, ha sido un gran síntoma de convicción y un gran hecho de solidaridad, que aquellos que asisten a las aulas a dictar clases, temerosos ante la ruda lucha por la vida, hayan intentado una solución honrosa para el gremio en general.

Hablamos con la libertad de pensamiento que ponemos en todas nuestras cosas, con tanta más libertad cuanto que nos encontramos plenamente convencidos de la equidad del movimiento huelguista, al que le hemos prestado y le prestamos nuestro concurso desinteresado. Pero tenemos, al mismo tiempo, la convicción de que posamos nuestras pupilas sobre horizontes un poco altos y hemos presentido de inmediato que esos maestros no huelguistas habían podido iniciar un movimiento superpuesto, cuyas reclamaciones bien pudieran haber inclinado en breve plazo a los poderes públicos a la reincorporación equitativa de todo el magisterio. Y aun cuando así no fuera, el grupo oficioso de maestros constituye por su significación una personalidad independiente, algo así como una entidad arbitral que ha debido dejarse que obre y actúe libremente.

No pierdan de vista los huelguistas que lo que se halla sobre el tapete de su discusión son hechos y que éstos cuando poseen un peso considerable de verdad, son fáciles de atraer las simpatías generales, infinitamente mejor que las ideas, por aquello de que cada hombre tiene las suyas y las supone exactas de toda exactitud.

Escrito lo que antecede, nos llega la grata noticia de estar en vías de solucionarse el conflicto, en forma satisfactoria para los huelguistas, para el gobierno y para los intereses educacionales. Nos remitimos a la sección respectiva.

LOS CAMINOS VECINALES

INCONVENIENTES DE ESTAR CERRADOS

En más de una ocasión nos hemos ocupado de la mala práctica que existe en la campaña de cerrar los caminos, que debieran estar abiertos, de acuerdo con el Código Rural. Ultimamente el inspector provincial del ramo ha presentado un informe haciendo notar que en el departamento Rosario ha sido clausurado un camino general que figura en el plano gráfico del departamento.

En San Justo ha ocurrido que un vecino, cansado de dar largas vueltas para llegar a la población del punto donde residía, cortó los alambrados que cerraban los caminos y fué enviado detenido a esta capital. Sin embargo a ese vecino se le había obligado a que en sus concesiones dejara los caminos de acuerdo a las disposiciones vigentes.

De modo entonces que la ley se aplica a unos y a otros no, sin fijarse que con el cierre de caminos se perjudica seriamente a los productores porque deben pagar mayores fletes para llevar sus productos a las estaciones.

Sería conveniente por eso mismo se preocupara el gobierno de este asunto que es de vital importancia.

LA GRIPPE EN LA CIUDAD

En la cárcel se suprimen las visitas

La dirección de la cárcel pública ha dictado la siguiente orden del día:

Teniendo en cuenta la epidemia de "grippe" que, en forma alarmante se está desarrollando en todo el territorio de la República y velando por la higiene, tanto de los asilados como del público en general, el director de la cárcel, en uso de las facultades que le confiere el artículo 63 del reglamento, ordena:

Art. 1o. — Hasta nuevo aviso quedan suprimidas las visitas para los asilados. Los empleados recibirán en la puerta del Establecimiento los batos o provisiones que los pacientes o amigos de los recluídos les trajeran.

Art. 2o. — Esta disposición no regirá para los defensores de los encausados que podrán entrevistarse con sus defendidos en las horas hábiles como anteriormente.

Art. 3o. — Comuníquese, pase a Alcaldía a sus efectos, fecho, archívese.

Penitenciaría de Santa Fe, Junio 24 de 1921 — Firmado: V. Pinasco, director.

CLAUSURA DE LAS ESCUELAS

El ejecutivo decretó la clausura de las escuelas fiscales hasta el 21 de julio próximo.

SOCIEDAD RURAL DE STÁ. FE

LA EXPOSICION AGRICOLA GANADERA DEL MES DE SEPTIEMBRE — MALES QUE AZOTAN A LA GANADERIA

De continuar la mala situación por que atraviesa la ganadería en nuestra provincia, principalmente en algunos departamentos, la exposición agrícola ganadera anual que debe inaugurarse del 18 al 20 del mes de septiembre próximo, no tendrá el éxito que se espera.

Es por ello plausible la actitud adoptada por la Sociedad Rural al designar una comisión para que se informe, recopile datos y antecedentes sobre los males que azotan en estos momentos a las haciendas, a fin de dictar medidas que eviten un desastre en una de las principales fuentes de riqueza.

Se nos informa que los departamentos donde mayormente los hacendados están sufriendo las consecuencias de este estado de cosas, son los del norte.

No sólo la carencia de lluvias les amenaza, sino que en muchos puntos falta ya pasto y las epidemias en los ganados hacen estragos. Es evidente que estamos en presencia de una época triste para el hacendado y agricultor. A la escasez de pasto, como consecuencia de la sequía, se agrega el carbunclo y otras plagas.

El miércoles próximo a las 21, la comisión designada por la Sociedad Rural informará sobre la misión que se le ha encomendado.

UN AÑO ESCOLAR ESTERIL

La pandemia gripal obstaculiza grandemente el desarrollo de la instrucción pública

El año que cursamos se presenta estéril para la instrucción pública. Los establecimientos nacionales de enseñanza han sido clausurados a causa de la epidemia gripal. En tanto la juventud no estudia y pierde mucho tiempo en el haber de los conocimientos que necesariamente debe adquirir. Es, pues, un tiempo que no se readquiere.

Entre unas cosas y otras, es lo cierto que hace algunos años que la instrucción pública argentina se halla en crisis. Entre huelgas y enfermedades acusa cero. Asusta pensar en lo poquísimo que puede hacerse en los colegios de enseñanza secundaria. Los alumnos llevan al final del año la inteligencia vacía. Y como es lógico reclaman derechos que consideran adquiridos.

Algo debiera pensarse, en verdad, pero que fueran eliminadas tantas fallas en los cursos educacionales. A nuestro juicio debieran reducirse las fiestas y fijar con exactitud el número de días del año educacional en concordancia con los programas vigentes. De lo contrario, la enseñanza secundaria, especialmente, es algo parecido a una simulación.

En esta oportunidad el cierre de los establecimientos educacionales, es fortuito. La epidemia lo impone, esta epidemia que tiene postrada en cama a una gran parte de la población y que amenaza con persistir como un castigo inclemente de los elementos físicos.

LEGISLATIVAS

LAS CAMARAS NO SESIONAN — NUMEROSOS MAESTROS HUELGUISTAS CONCURREN A LA LEGISLATURA

Como se preveía, las dos cámaras legislativas no sesionaron por falta de "quórum". No obstante agonizar el período ordinario de sesiones, la asistencia de los legisladores fué casi nula, especialmente en diputados. Numerosos maestros huelguistas asistieron a la legislatura a fin de conversar con los diputados sobre el desarrollo del conflicto del magisterio.

A la cámara de senadores concurrieron el presidente de la misma, señor Conrado Mendieta y los señores Argenti, Bullo, Caminos, Carlén, Demisano, Dobler, Gómez, Grecca, Meyer y Fizzia. La presidencia resolvió convocar nuevamente para el jueves treinta, a fin de elegir las autoridades en el período de receso.

En diputados estuvieron presentes en el recinto: Bertotto, Calderón, Centeno, Fernández, Gschwind, Lavagnino, Martínez Cultiño, Munuce, Oliva, Parma, Pessan, Quilici, Recamán, Salvadores, Urdániz.

En la casa: Bertotto, Calderón, Centeno, Daguerre, Depetris, Fernández, Gschwind, Lavagnino, M. Cultiño, Munuce, Ocampo, Oliva, Parma, Pessan, Quilici, Recamán, Salvadores, Urdániz.

En la capital: Ayala, Bertotto, Calderón, Centeno, Daguerre, Depetris, Doldán, Fernández, Freyre, Gschwind, Iturraspe, Lavagnino, M. Cultiño, Munuce, Masjoán, Ocampo, Oliva, Parma, Pessan, Quilici, Recamán, Salvadores, Urdániz.

Ausentes: Berestiartu, Bordabehere, Cabanillas, Carreras, Contreras, De la Vega, Ferrari, Ferri, García, Gatti, Gianna, Ortiz Grognet, Palenque, Pardal, Romero, Silvera, Ayala, Doldán, Freyre, Iturraspe, Masjoán.

UN LABORATORIO BIO-QUIMICO

En la calle Rivadavia 232 acaba de instalarse un laboratorio bio-químico que se denominará "del Litoral".

Esta nueva institución científica ha sido instalada y montada con todas las perfecciones modernas, por sus directores doctores Lisandro Larrosa y Juan de la Peña, y es atendida por un personal técnico competente. Se dedicará con especialidad el laboratorio, a los análisis químicos y bacteriológicos, inspecciones veterinarias y tuberculizaciones.

La instalación del citado laboratorio viene a llenar una necesidad bien sentida entre nosotros. Ojalá el esfuerzo de los directores del gabinete sea compensado con la buena acogida del público.

NUEVO MINISTRO EN ITALIA

El gobierno argentino ha resuelto designar ministro ante el gobierno de Italia al doctor Angel Gallardo, actual presidente del Consejo Nacional de Educación.

El Quirinal ha contestado que el señor Gallardo es persona grata.

EL Dr. GUILLERMO RAWSON

SU CENTENARIO

En un día como el de hoy, hace cien años vino al mundo uno de los espíritus más preclaros que actuó en nuestro país durante el período de la organización nacional: el doctor Guillermo Rawson, ilustre comprovinciano de Sarmiento.

Y alto fué ese espíritu que sobresalió en su tiempo en las ciencias y en la política dejando orientaciones luminosas, aún para los momentos presentes.

Cuando el país era un caos todavía, bajo las amarguras de la tiranía, Rawson empezaba su vida de sabio destacándose en sus estudios universitarios primero y luego en sus trabajos científicos que le valieron una excepcional nombradía en plena juventud.

Recuérdase de él como después de leído su trabajo sobre "Las leyes de la herencia" fué doctorado por el voto unánime y aclamatorio de sus profesores, pronunciando en aquella ocasión el Dr. Cuenca, un discurso de elogio que no lo ha merecido nadie después de él. Y Cuenca era también un sabio a quien impresionara profundamente Rawson con su estudio, en el cual se veían ya los lineamientos geniales de su talento.

ocasiones en el congreso, prescindió en absoluto de los métodos de la política de aquella época de acuerdo a su temperamento templado en disciplinas científicas, sin mezclarse en pequeñas rencillas, a las que desdeñaba.

En sus sátiras, notables como todo lo suyo, así como en sus discursos parlamentarios y en sus polémicas, se le ve volar siempre alto, ceñido al fondo de la cuestión, como si aún en materias institucionales debiera usar el análisis del médico y el bisturí del cirujano.

De ahí que su obra perdure y muchos de los progresos actuales se los debamos a su genial talento. La misma ciudad de Buenos Aires, en su higienización actual, es la obra de aquel varón, impuesta a fuerza de dialéctica científica, rotunda y sabia.

Pero, como hemos dicho, Rawson no era solamente el gran médico, el publicista jugoso, el higienista eminente; era también un eximio federalista y defensor caluroso de nuestro sistema político, el que había estudiado profundamente en Norte América, conquistando así gran autoridad en cuestiones de derecho federal, siendo por consiguiente uno de las más fuertes

apenas recibido su título se retiró a San Juan donde se entregó a sus tareas profesionales.

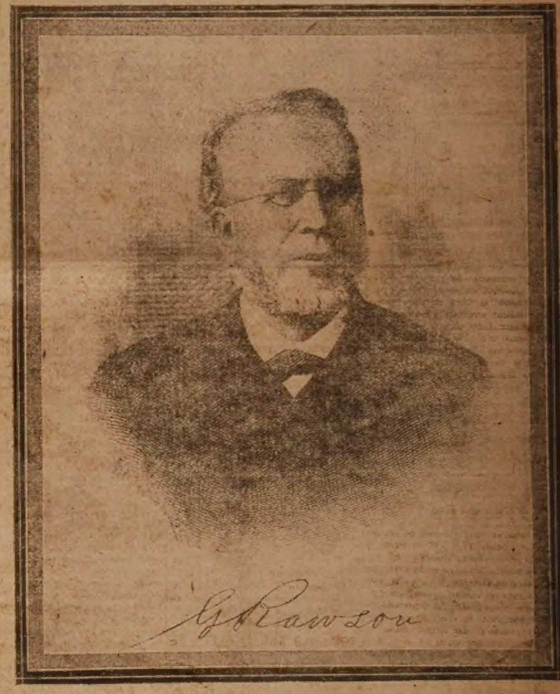
Durante el gobierno de Benavídez en San Juan, Rawson, ingresó a la legislatura de esa provincia, a objeto de minar la tiranía, según sus biógrafos. En ese cargo, se opuso, en un memorable discurso, a que se acordara a aquél la suma del poder público.

Caída la tiranía, Rawson fué elegido diputado en 1854, por la provincia de San Juan al Congreso de Paraná, incorporándose recién en Mayo de 1856 en que fué aprobado su diploma.

En 1862 fué elegido senador por la provincia de Buenos Aires y meses después diputado al Congreso nacional por San Juan.

Al iniciarse la presidencia del general Mitre, éste le confía al gran sanjuanino la cartera del interior, siendo sus compañeros de gabinete Vélez Sársfield, Elizalde, Costa y Gelly y Obes. En ese cargo fué donde mayormente se destacó por sus grandes iniciativas de progreso y por sus formidables polémicas con Sarmiento.

En 1870 el doctor Rawson vuelve nuevamente al congreso en calidad de diputado por San Juan hasta 1873.



Higienista de vastísimos conocimientos, sus informes sobre la materia llamaron la atención en Norte América y en París, en cuyos centros su nombre alcanzó una posición no superada por ningún sudamericano. Y allá fué Rawson, como a Inglaterra y Alemania, alternando en las academias y en los laboratorios con las eminencias de su tiempo.

No hubo hombre de estudios médicos con quien nuestro compatriota no estuviera vinculado.

Descendiente de yanqui, por su línea paterna, tuvo muchos de los gustos de esta raza fuerte y su espíritu se nutrió en gran parte con la savia de sus mejores hombres, alternando con ellos durante el tiempo que el gobierno argentino lo enviara allí como exponente de la cultura intelectual y política que empezaba a diseñarse en los países del Plata.

Como Sarmiento, fué un enamorado de la civilización del norte y trabajó con todos sus esfuerzos para imponer en nuestro medio lo que consideraba adaptable. Por eso cuando fué llamado a actuar en política durante la presidencia de Mitre, en la cual ocupó la cartera del interior como cuando representó a su provincia natal en diversas columnas de la organización nacional, con Mitre, con Sarmiento, con Urquiza, con Alberdi, y con toda esa pléyade de ciudadanos que dieron forma a la República después de Caseros, imponiéndose al espíritu disolvente de los caudillos en el interior y llevando al exterior la voz cálida de sus almas videntes. Y Rawson en todo momento estuvo en el plano superior a que su capacidad lo llevara imponiendo con claridad la orientación verdadera de la democracia que se deseaba implantar.

Por eso su nombre está llamado a perdurar entre los más grandes, ya que distinto a sus contemporáneos descolló en las ciencias, tanto como en el arte de gobernar desde el gabinete y desde el parlamento.

Tal es el hombre cuyo centenario celebra hoy el país.

Damos algunas noticias biográficas del eminente ciudadano:

El doctor Guillermo Rawson nació el 25 de Junio de 1821 en San Juan y fueron sus padres el doctor Aman Rawson, médico norteamericano y doña María Jacinta Rojo.

Se graduó de doctor en medicina el 17 de septiembre de 1844.

Actuó también en 1870, como diputado constituyente, en la convención que se reunió en Buenos Aires para reformar la Constitución. En esta ocasión, Rawson se midió con los más preclaros talentos de su época que formaban en ese cuerpo.

En 1874 el doctor Rawson inauguró las clases de higiene pública en la Facultad de Medicina, materia que se había incorporado al programa oficial por su iniciativa.

En ese mismo año fué llevado al Senado de la nación, como representante de su provincia, permaneciendo en ese alto cuerpo hasta 1876.

En 1875, sostuvo con Sarmiento una de las polémicas más notables del congreso argentino al tratarse la amnistía de los revolucionarios que habían tomado parte en el movimiento de 1874 encabezado por Mitre.

En 1876 se reunió en Filadelfia un congreso de medicina, al que concurrieron las figuras más destacadas del viejo y el nuevo mundo. Rawson formó parte de esta asamblea y ocupó una de las sesiones de ella, con la lectura de una memoria sobre la "Estadística vital de la ciudad de Buenos Aires".

En el célebre congreso de estadística, celebrado en París en 1878, fué llevado

a la presidencia al lado del eminente Bertillón.

En 1884, el congreso argentino, por espontánea iniciativa, votó un retiro para el patricio, el que no deseaba aceptarlo y sólo transó, mediante la entrega de sus escritos "Estudio sobre las casas de inquilinato de Buenos Aires" y "Observaciones sobre higiene internacional".

Falleció el doctor Rawson el 2 de Febrero de 1890, a los setenta años de edad.

En nuestra ciudad se le ha rendido homenaje colocándose un busto de bronce en el vestíbulo de la Asistencia Pública, por iniciativa de su director el doctor Miguel Parpal, que fué su alumno en el último año que el doctor Rawson dictara su curso de higiene.

Esa obra fué modelada por el escultor señor Marzal, mediante el permiso que le otorgara el entonces presidente del Consejo de Educación, señor Genaro Benet, y fundida gratuitamente en el arsenal de guerra.

Rawson tiene, pues, entre nosotros, el bronce que le perdura en el recuerdo y ex alumnos que no lo olvidan nunca.

Ese homenaje débese en primer término al ya nombrado doctor Parpal.

——oo()oo——

UNA IMPORTANTE REPRESENTACION COMERCIAL

El señor Juan B. Nigro, conocido hombre de negocios de esta plaza, ha sido designado representante comercial de los señores Jordán y Cía. importadores, con sede social en Buenos Aires y propietarios de grandes establecimientos industriales en el Brasil.

Esta sociedad se dedica especialmente a la explotación de sus plantaciones de yerba, café y arroz, cuyos productos de inmejorable calidad y diversidad de tipos introducen al país, siendo proveedores de comerciantes mayoristas.

Entre las muchas marcas de yerbas que ofrecen al consumo se destacan las llamadas "Guanaco", "El Sauce", "El Rancho", "Don Enrique", "Yolanda" y "Paranaguá". En arroz los tipos "Carolina" y "Glaré"; así como en el café las clases seleccionadas para familias y confiterías.

Los señores Jordán y Cía. han hecho una designación excelente, pues el señor Nigro, como representante es una garantía para los intereses de aquella firma en la zona que se le confía, la cual comprende, desde la estación Irigoyen al norte y oeste de la provincia de Santa Fe y la gobernación del Chaco.

LA HUELGA DEL MAGISTERIO

Intervención del Dr. Araya—Nuevas gestiones de arreglo—Nota de la Federación Provincial de Maestros--Nuevas destituciones Otras informaciones.

Por fin se está en vísperas de solucionar el penoso conflicto del magisterio. La intervención del doctor Agustín Araya, ex ministro de instrucción pública, unida a la buena voluntad del gobernador, llevará a la huelga al terreno que todos anhelamos.

El doctor Araya ha presentado ayer la nota que más abajo publicamos, y como resultado se espera la vuelta de los maestros a sus puestos.

Si así fuere, justo es reconocerlo, la provincia deberá a ese distinguido hombre público, así como al doctor Mosca, una hora de tranquilidad y una obra de justicia reconocida por todo el mundo.

Era lo que se necesitaba.

En Rosario se inició en esta semana un cambio de ideas entre varios legisladores y algunos delegados de los maestros, tendientes a buscar una solución honrosa a la huelga del magisterio que se prolonga demasiado. Ese cambio de ideas debía concretarse ayer en esta ciudad con el concurso de los delegados de la Asociación G. de Maestros. Una vez aquí los legisladores rosarinos tropezaron con el grave inconveniente de hallarse el señor gobernador enfermo e imposibilitado por lo tanto para sostener largas y laboriosas conferencias.

Obviando este inconveniente, se pidió al doctor Agustín Araya se encargase de hacer llegar hasta el doctor Mosca la nota que más abajo publicamos y que tiene las bases de un arreglo propuesto por la Federación Provincial de Maestros.

Momentos después que el gobernador firmaba los tres decretos de cesantía, que en esta misma sección publicamos, presentaba el doctor Araya la nota de referencia, cuya lectura impresionó favorablemente al doctor Mosca, manifestando que deseaba se le dejase tiempo para dar la contestación correspondiente.

Es probable, que a pesar de su delicado estado de salud, se expida hoy sobre el contenido de la nota enviada por los maestros en huelga.

Deja también una impresión muy favorable, el espíritu de transigencia y concordia expresado por los maestros en su petitorio. Creemos que se ha dado con la solución de la huelga, devolviendo así la normalidad a la instrucción pública y la tranquilidad a los padres de familia y a los hogares de los maestros huelguistas.

Ahí va la nota de la Federación Provincial de Maestros:

"Santa Fe, 24 de junio de 1921.— Al excelentísimo señor gobernador de la provincia. S/D.

Vista la situación anormal por que atraviesa la instrucción pública y en el deseo de poner término a tal estado de cosas, que lesiona sagrados intereses a los que el magisterio, por la índole misma de su misión no puede desatender, y abrigando la convicción de que el P. E. tiene el mismo anhelo de salvaguardiar; la convención de delegados de la Federación Provincial de Maestros, reunida en la ciudad de Santa Fe, en el día de la fecha, solicita del P. E. la reincorporación de los maestros declarados cesantes en los distintos establecimientos educacionales de la provincia y la confirmación en sus puestos del personal directivo y docente que estaba en servicio el 24 de mayo del corriente año; medida que determinará la vuelta a las aulas de todo el personal que aun se mantiene alejado de las mismas.

La resolución previa que se solicita se funda en que el magisterio, aun cuando esté dispuesto, no puede hacer efectivo su propósito de reanudar las tareas, debido a las cesantías y suspensiones, que inhabilitan a muchos maestros para hacerse cargo de sus puestos.

Saludan al señor gobernador con su más alta consideración y respeto. Por la Federación Provincial de Maestros: Antonio Ucha, presidente; Julia García, prosecretaria.

Asamblea

A las 9 horas de hoy se reunen los maestros huelguistas en el salón de la Sociedad España, para informarse de los resultados de las gestiones de arreglo.

Nuevas cesantías de maestros

El ejecutivo dictó ayer los siguientes decretos de cesantía:

Acéptase la renuncia interpuesta por el profesor de Castellano de la escuela superior de comercio de esta capital, don Luis Borruat y nombrase en su reemplazo al señor Juan Sánchez.

Atento lo comunicado por el H. Consejo de Educación en su nota N.o... el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o Declárase cesante con anterioridad al 23 de mayo ppdo., el siguiente personal de la 4.a sección escolar, por haber hecho abandono de sus puestos: En la escuela superior mixta de Firmat, a don Vicente Gallegos y las señoritas Angela Sambiago, Manuela Beitia, señores Branco Reynafé, Luis Ravera, señorita Concepción Beitia, señoras Corina C. de Gallegos, María Massimino y Camilia S. de Oscar; en la escuela nocturna N.o 2 de Firmat: a don Vicente Gallegos.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA: Mateo Quijano.

Santa Fe, junio 24 de 1921.

Atento lo comunicado por el H. Consejo de Educación, en su nota N.o 302 el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o Declárase cesante con anterioridad al 23 de mayo ppdo., al siguiente personal docente que ha hecho abandono de sus puestos: En el departamento San Cristóbal, 12.a sección escolar): a Cornelio C. Andino, Clara Barón de Oliver, Leontina Lamonnier, Nemesia G. de Bationi, Rosa Alberto de Andino, Sofía Zibel, Angélica García, Carlota Hall, María Teresa Muñoz, Benjamín Pérez y Gerardo Romano; en el departamento San Lorenzo: (V sección escolar), escuela superior de 3.a categoría N.o 1: a Tulio Alcararay; en el departamento San Jerónimo: a Maximiano G. Agüero, Amelia Montagni, Juana R. Cabral, Mercedes C. Tonini, Matilde Pozzo, Inés E. Caldeville, Matilde Tonini, Gilda B. de Farina y Benito Palacios; en el departamento Rosario (3.a sección escolar) en la escuela de Pueblo Esther, a don Luis R. Pereyra y en la escuela elemental mixta a Ortensia Larrechea.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA: Mateo Quijano.

Santa Fe, junio 24 de 1921. — Atento lo comunicado por el H. Consejo de Educación, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o Declárase cesante con anterioridad al 23 de mayo ppdo., al siguiente personal de la novena sección escolar por haber hecho abandono de su puesto: En Rafaela, a los señores Leopoldo López, J. Enrique García, y las señoritas Eugenia Steffalani, Ismedia M. Mosmaschi, Sara Beriad, Aurora Buffasoni, Johá Giménez, Balca Soto, Clotilde Hoffman, Jacinta Casabella, Angélica Dreher, María del R. Alvarez, Olga Cosettini, Isolina Eller, Luisa Pisorresi, Elvecia Confalonieri, Matilde Ferré, María Constense, Avidia Despiau, María C. Vasallo, Teresa Pitabiae, Erminia Alvarez, Isabel Sioreo, Angelia Giménez, Margarita P. de Resmonda, Angela Casarrupelli, Carmen Soto, Rosa Ferdodino, César C. Sorsaio, María A. Dardatti, Narcisa D. Graciani; en Josefina: a don Juan Garano y la señorita Irene Guitrago; en Sunchales: a los señores Arturo Gallo Montrul, Pedro Ormaechea, Juan J. Bosch y la señorita Ela V. Patochi; en San Clara de Saguier: a don Octavio Sosa; en Susana: a don Emilio Muñoz y la señorita Dora Barone.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA: Mateo Quijano.

UNIVERSITARIAS

ASAMBLEA DE PROFESORES EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Bajo la presidencia del decano interino doctor José Oliva, reunióse ayer tarde en el local de la Universidad, el cuerpo de profesores de la facultad de ciencias jurídicas y sociales, a fin de cambiar ideas sobre la forma en que se desarrollaría una acción conjunta con la que realiza actualmente el decano.

Previas unas palabras del doctor Oliva, se aprobó a moción del doctor Amilcar Razori, una resolución por la que se declara constituído el cuerpo de profesores como entidad funcional.

Luego de un cambio de ideas, se resolvió nombrar seis comisiones internas a fin de estudiar diversas cuestiones inherentes a la marcha de la facultad y que requieren resoluciones al respecto. Las comisiones creadas son las siguientes: de presupuesto, de biblioteca, de enseñanza, de reglamento y vigilancia, de extensión universitaria y cultura, y de seminario. De inmediato se integraron las comisiones nombrando sus respectivos miembros.

A moción del doctor Razori se aprobó admitir en las asambleas de profesores un delegado oficial del Centro Estudiantes de Derecho, como asimismo en las diversas comisiones a los fines del asesoramiento.

La asamblea de profesores volverá a reunirse en breve.

Entre los estudiantes ha sido bien recibida la constitución de la asamblea de profesores, esperándose de ella una acción eficaz y positiva para la marcha del instituto universitario.

INAUGURACION DE CURSOS

El lunes 27 del corriente, de 18 a 19, inaugurará el doctor Torcuato Arzeno la clase de derecho civil (tercera y cuarta partes) del curso de notariado y el doctor Armando G. Antille el martes de 16 a 17 las clases de historia de las instituciones jurídicas.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, resolvió en su última sesión solicitar de las autoridades de la facultad el restablecimiento de las bolillas en los próximos exámenes.

—Se recibió una nota del doctor Rodolfo Freyre aceptando la invitación que le formulara el centro, en el sentido de que dé conferencias libres de historia de la diplomacia, asignatura correspondiente al tercer año de abogacía.

—La comisión directiva invita a todos los socios del centro, a fin de que asistan a la velada cívica que se realizará el domingo próximo a las 21 horas en el Teatro Municipal, en homenaje a la memoria del general Bartolomé Mitre, acto en el cual hará uso de la palabra el delegado del centro, señor Francisco Saso.

HOMENAJE A MITRE

ACTO EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Ayer de mañana llevóse a cabo en la escuela de Comercio de esta capital, un homenaje a la memoria del general Mitre, ante la asistencia del delegado del ejecutivo provincial doctor M. Quijano y de las autoridades y profesores de la escuela y alumnos. Hizo uso de la palabra en el acto el doctor Gallino acerca de la personalidad del general Mitre.

EN LA BIBLIOTECA MITRE

En la velada que la biblioteca del mismo nombre celebrará el domingo 26 a las 20.30 horas en su local de la calle 1o. de Mayo esquina Amenábar, entre otros números se realizará el siguiente programa:

1o. Conferencia por la señorita Josefa Díaz.

2o. Discurso por la señorita María Piedra.

3o. Poesía por la señorita Agustina Alderete Méndez.

4o. Discurso por el señor Eduardo Vera Candioti.

CENTRO ESTUDIANTES COLEGIO NACIONAL

La fiesta que este centro iba a realizar en homenaje al teniente general Bartolomé Mitre, ha sido suspendida a causa de que la rectoría del establecimiento negose a invitar a los alumnos a la fiesta, bajo pretexto de que habían sido clausuradas las clases.

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE — ASUNTOS TRATADOS — AGITADO DEBATE

Bajo la presidencia del señor Toretta y con asistencia de los concejales Lupotti, Pozzo, Ramírez, Damiani y Rodríguez, sesionó anoche el Concejo Deliberante.

A moción del señor Pozzo, los concejales se ponen de pie en homenaje al doctor Lasaga, recientemente fallecido.

Se suprime la lectura, que se da por aprobada, a moción de Corti.

En seguida se da lectura a los asuntos entrados, entre los que figura una solicitud del Aéreo Club; de la comisión de vecinos de Guadalupe sobre nombre a una calle, y proyecto de ordenanza sobre reglamentación de edificación.

Al dar lectura a esto, pide la palabra el concejal Ramírez, quien en opertunas palabras dice que se trata de un asunto delicado, por lo que hace moción para que se designe a los ingenieros señores Monte, Arietti y Argüelles, para que lo estudien y dictaminen.

Replica Pozzo que no procede, y se hace entonces un debate agitado donde intervienen varios concejales, destacándose Pozzo y Ramírez, que se cruzan palabras fuertes. Puesta a votación, triunfa la moción de Ramírez.

Anuncia entonces Pozzo, que presenta su renuncia indeclinable de concejal, y el señor Damiani de miembro de la comisión de obras públicas.

———oo()oo———

VOCES DEL PUEBLO

La verdad es la verdad.
Mitre.

Despertado de mi pasajero sopor por un vocerío de buenas y malas lenguas, he creído necesario intervenir, ansioso de explicar la verdadera situación sobre el asunto del mercado del barrio Candioti, que, dicho sea de paso, la necesidad de un mercado en este barrio es indiscutible como la luz del sol. Su continuo progreso que ya ocupa una extensísima zona; las grandes distancias que lo separan del mercado más cercano, que es el del norte, y la dificultad que presenta en los días de lluvia por las inundaciones que se producen en la entraña de dicho barrio, son suficientes demostraciones para que el proyecto sea una realidad. Pero está demás decir que no faltan los comentarios en favor y en contra del mencionado proyecto.

Muchos afirman y discuten en alta voz, que la creación de dicho mercado en el lugar donde ha sido destinada su ubicación, representa un atentado contra la estética de nuestro boulevard; otros juzgan la fabulosa cantidad que tiene que emplearse para la edificación del mismo, es decir, de 80 a 100.000 (cien mil) pesos; en fin, hay quien dice también que el punto en donde se piensa levantar tal edificio quedaría en los extremos del barrio Candioti, y por consiguiente incómodo. Todos ellos tendrían sobrada razón, si no hubiera en contra, otras causas que voy a mencionar, con la esperanza de que no será creída dudosa, conociendo el pueblo de Santa Fe cuántos esfuerzos hago para defender todo aquello que es bueno y que encierra un símbolo de progreso, y porque pienso como Smiles:

"El progreso social es consecuencia del progreso individual".

Explico: La plaza actual que lleva el nombre de Pueyrredón, mide 86 metros con 60 centímetros de frente sobre el boulevard, continuando ésta con las calles Alberdi y Sarmiento de iguales dimensiones, encontrándose al fondo la calle Balcarce.

Bueno: el actual proyecto toma 43 metros con 30 centímetros de sur a norte, es decir, justamente la mitad de la manzana dejando en la otra mitad el jardín ya existente, que mira hacia el boulevard. El edificio que se levantará será de una forma muy estética, del que he tenido el gusto de ver el plano; no tendrá ninguna puerta por el lado del jardín, y solamente tendrá ventanas de forma muy moderna sobre el mismo, de modo que en cambio de ser un daño para la estética sería un beneficio.

El mercado tendría tres puertas: una en el centro del edificio, sobre calle Sarmiento, otra en calle Alberdi, y la de entrada principal en Balcarce.

Persiste también el temor de que el boulevard sea invadido por personas que frecuentan los almacenes, cafés, etc., que se instalarían en el mercado, y esto es un error por cuanto todos estos negocios vendrían a ubicarse sobre las dos esquinas: Alberdi, Balcarce y Sarmiento; por consiguiente, el frente del boulevard quedaría en la condición actual.

La segunda cuestión la basan sobre el gasto que se va a producir, pero yo creo que debiéndose hacer, es mejor hacer una cosa buena que una a mitad hecha. También hay que considerar que el mercado va a ser hecho por cuenta de una empresa que correrá con el gasto total de él y que solamente se pagará con un 60 por ciento de las utilidades que produzca el mismo. La municipalidad no estaría obligada a hacer desembolso ninguno y con el tiempo se encontraría dueña de una gran obra, es decir, sacar la correa del mismo cuero.

En cuanto a lo que dicen: de que el mercado quedaría en los extremos del barrio Candioti, no lo desconozco; pero como los hombres no deben simplemente pensar en el presente sino también en el futuro, estoy seguro de que esto que hoy aparece como extremo, con la edificación del mercado, en un tiempo no lejano puede no serlo, porque sucedería como en todas las partes del mundo, es decir, un aumento de edificación y que este descentro de hoy podrá ser un verdadero centro mañana.

Ahora queda tan sólo buscar la forma de salvar la plaza de una fácil invasión de carros, peatones, etc., que del boulevard se dirigirán al mercado, pudiendo destruir lo que en ella se encuentra. Para evitarlo, aconsejo al autor del plano, que a los dos costados, es decir, Sarmiento y Alberdi, se levante un zócalo desde el edificio hasta la punta del boulevard, y en este grado se coloque una verja de hierro, elevada a una altura suficiente como para impedir cualquier acceso. Con esto estaría completamente salvada la plaza.

En el proyecto, da, que la línea de tranvías para el transporte de la carne, viniendo del matadero, seguirá directamente por el boulevard hasta Sarmiento, doblando allí para entrar al mercado. Esto, señores, lo considero un error descomunal, por cuanto dicho transporte coincidiría con la hora del paseo, y sería muy antihigiénico, antiestético, permitir que estos cadáveres vengan a mezclarse con los coches, autos, etc., que llevan figuras vaporosas y cuantas perfumadas flores tenemos en Santa Fe. Esto no debe suceder y no sucederá.

Los tranvías que vienen del matadero tienen que llegar hasta calle Rivadavia, de allí por 25 de Mayo hasta Balcarce y por ésta hasta el mercado.

Los interesados, especialmente la compañía, objetará: Pero, señor, hay que hacer una nueva línea de unas cuantas cuadras!

—Sí, señor, si se hace un mercado gastando cien mil pesos, es preciso que se piense en no destruir un boulevard, agregando que es necesario que los que han sido llamados para velar por la estética de la ciudad, den una mirada a este sitio y lo pongan en condiciones de ser un punto de recreo para el pueblo y visitantes, siendo esto lo único que tenemos en Santa Fe desde su fundación.

Y con esto espero haber demostrado suficientemente la posibilidad de la creación del mercado mencionado.

Si mi opinión en algo puede servir, aplaudo la idea augurando que pronto una nueva obra de progreso adorne la ciudad de Santa Fe.

Arturo VITTORIOSO.

EN CONMEMORACION DEL 14 DE JULIO

Distribución de ropas y calzados a las familias francesas y belgas residentes en esta

La comisión de las fiestas del 14 de Julio de 1921 avisa a las familias de nacionalidad francesa y belga, que se efectuará una distribución de ropas y calzados, para niños de ambos sexos el día 9 de Julio próximo de las 8 1/2 a las 11, en el salón de la Sociedad "Unión Francaise".

Los pedidos tienen que ser dirigidos al señor Luis Morisot, vocal de la comisión de las fiestas del 14 de Julio, calle San Luis No. 159 Norte, de 13 a 14 horas. Dichos pedidos podrán ser efectuados por medio de notas, las que deberán ser enviadas a dicho miembro hasta el 5 de julio inclusive.

Pasada esa fecha, no se les dará curso.

———o()o———

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy: Bueno, con temperatura en descenso.

Por los Departamentos

Coronda

NUEVO CONTADOR — LAS OBRAS DEL BANCO — GRIPPE — CONDOLENCIAS

JUNIO 24. — Se ha hecho cargo de su puesto al nuevo contador del Banco de la Nación, señor Estebanelli. Viene de Deán Funes precedido de los mejores conceptos como empleado serio y laborioso.

—Muy adelantadas se encuentran las obras del edificio para dicho Banco. Todo hace suponer que será un hermoso y cómodo edificio que embellecerá a Coronda.

—Hay varios casos de grippe, pero felizmente todos son de carácter benigno.

—A las muchas notas de condolencia recibidas por la familia Gervassoni con motivo de la prematura muerte de su hijo Carlos, hay que agregar las recibidas últimamente, de Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, José María Candioti, Severa L. Mori, Carlos T. Arzimendi, Juana Angeloni viuda de Carraro, María Laura Escobar de Cruz Sidana, Dr. Ignacio J. Costa y señora, Sebastián Elizondo y familia, Ofelia Elizondo, Pedro Schlié y señora, Rodolfo Almagaray, Baldomero López e hijos, Palmira Monzani, P. Niño y familia, Luisa G. de López e hijo, Bernabé Álvarez, Vicenta T. de Basaldúa, María Luisa Andino, Francisca Salvatierra, Cayetano Almagaray, José M. Pereyra, Manuel Garcilazo y señora, Cristina Cabral, Adela M. de Manoccti, Angela de R. Farías Páez, Teresa M. de Batres, María Varela, E. Berutti Godano, Gregorio Acosta, A. Carbajal Valardell, Rosa y Paulina Lemke, Rodolfo Mansini.

Los Amores

LA JEFATURA POLITICA — DESORDEN ESCOLAR

JUNIO, 24. — Suscripto por numerosos hacendados y comerciantes de esta localidad, Cañada Ombú y Desvío número 374, se hicieron telegramas al señor gobernador de la provincia, solicitándole que confirmara en sus funciones al jefe político de este departamento señor Tourn, fundándose en la tranquilidad que ha brindado a este lejano norte, dada su acertada actuación interesándose personalmente por eliminar malas prácticas de la administración a su cargo.

—Los padres y alumnos de la Escuela Nacional No. 46 de esta localidad, se rehusan a seguir enviando sus hijos a las clases, debido a la desorganización y subversión que reina en ella: hay varias otras causas que motivan esta actitud, por ejemplo, que a los alumnos se les exige la prestación de servicios de índole doméstica en beneficio de la casa del señor director, y se les trata en forma desusada, amenazándoles por causas fútiles y molestando continuamente y en forma incorrecta a los padres o encargados de los educandos. Se provoca así el poco edificante espectáculo de continuos altercados que por lo común tienen lugar en un despacho de bebidas.

Se hace necesario e imprescindible el envío de un inspector para solucionar esta anómala situación.

San Javier

LA DELINCUENCIA

JUNIO, 24. — De largo tiempo a esta parte vienen sucediéndose con escasos intervalos una serie de hechos delictuosos.

San Javier ha sido siempre un pueblo muy tranquilo, donde la autoridad policial tuvo bien pocos asuntos de importancia en que intervenir, razón por la cual hoy resulta inexplicable el que su nombre aparezca con tanta frecuencia en la sección policial de todos los diarios de la provincia.

Y en efecto, hace ya varios meses que el nombre de San Javier, está dando ruidosos temas a la crónica policial habiendo entre ellos algunos que hacen pensar en los tiempos de la lanza y no que vivimos en el siglo XX.

Esto que parece más bien una paradoja, resulta una triste realidad frente a la larga nómina de hechos de sangre, robos y otros delitos no menos graves que denuncian de manera incontestable la falta de una buena administración policial en el departamento.

A estos hechos y como testimonio elocuente de la verdad, vamos anotar los dos últimos sucesos acaecidos en este mes y cuya trascendencia ha abierto una página lóbrega en la breve historia de nuestra vida institucional. El primero lo constituye el que tuvo lugar en el vecino pueblo de Romang, y que fué perpetrado en una forma extraordinariamente salvaje, en el que los protagonistas usaron de un cinismo inaudito.

Siendo el suceso de referencia de todos conocido, no vale la pena que nos extendamos en mayores consideraciones al respecto y por lo tanto nos concretaremos a decir que es aquel que se verificó en uno de esos antros que funcionan clandestinamente en este departamento; ese hecho fué, repetimos, donde una pobre maestra pagó con su honor los salvajes instintos de sus autores.

El otro es el que tuvo lugar en la tarde del 18 del corriente en el Kilómetro 125, en uno de los antros inmorales que allí funcionan y del que resultó muerto un vecino de dicha localidad. Contra estos hechos que están directamente en pugna con la civilización se levanta la voz de nuestra sociedad que pide paz, justicia y administración.

—————oo()oo—————

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Rehabilitación — Ha solicitado su rehabilitación para ejercer el comercio Juan Memi.

Inscripción — Se inscribió la disolución del contrato de Aurelio Medis y Cía. establecidos en Aarón Castellanos, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Aurelio Medis.

ROSARIO

QUIEBRAS

Idel Fareman e hijos — Se pone de manifiesto en secretaría, la planilla de costas practicada por secretaría.

Mauricio Selzer — Aceptó el cargo el contador Garrone.

Juez doctor Casal, interino Bancalari, secretaría Torres Funes.

Luis J. Galice — Se pone de manifiesto en secretaría el remate de los créditos a cobrar del concurso, el que ha dado un producto de pesos 45,70.

Roque Giampietro — En el juicio seguido contra R. E. Parodi, se mandó practicar por secretaría la planilla de costas.

Juez doctor Street, secretaría Candioti.

Ongay y Araiz — Se manda librar oficio al Banco Provincial, haciendo saber que de los fondos depositados en dicho Banco se ha trabado embargo por la suma de 2.293,80, en el juicio seguido por el The First National Bank of Boston.

CAPITAL FEDERAL

CONTRATOS DE SOCIEDAD

Cazzani y Bucchioni — Ramo: Ferretería, pinturería y bazar.

Capital: $ m|n 20.000.

Duración: 5 años a contar del 1o. de julio de 1920.

Socios colectivos: Pedro Ricardo Cazzani, $ 10.000; Orestes Quinto Bucchioni, $ 10.000.

Participación en los beneficios: iguales.

Uso de la firma: ambos socios.

Estancia "El Chipión", Robert, Clarfeld y Cía. — Ramo: Explotación del campo "El Chipión", situado en el Departamento San Justo (Provincia de Córdoba).

Capital: $ m|n 270.000.

Duración: 10 años a contar del 1o. de julio de 1920.

Socios colectivos: Arturo Robert, Federico Clarfeld, Arturo Clarfeld hijo, Isabel Dorotea Luisa Ohrt viuda de Clarfeld, Irma Clarfeld.

Participación en los beneficios: 50, 25 y 25 o|o para los tres últimos.

Uso de la firma: los tres últimos.

Observaciones: El capital lo constituye la suma de 180.000 $, valor del campo, sus maquinarias, edificios, implementos de agricultura, muebles, útiles, haciendas que les pertenecen en la proporción que determina un documento de condominio. Y además 90 mil pesos m|n. en efectivo aportado así: Robert, $ 45.000; Federico Clarfeld, $ 22.500 y 22.500 $ m|n. los demás en partes iguales.

Paul Hnos. Ltda. — Ramo: Fábrica de vacunas y sueros anticarbunclosos.

Capital: $ m|n 5.000.

Duración: 3 años a contar del 12 de abril de 1921, y si a su vencimiento no se disolviese, se considerará prorrogada por períodos de 3 en 3 años.

Socios colectivos: Paul Hnos. Ltda., $ 5.000; socios industriales: Pedro Soutric, Ramón Blas Soutric, Juan Angel Ferro, Manuel José Ferro.

Participación en los beneficios: 7 partes para el colectivo y 3 partes para los industriales.

Derecho de retirar mensualmente: 500 $ m|n cada uno de los industriales.

Uso de la firma: no se indica.

Bellocq E. Hita. — Ramo: consignaciones de frutos del país y haciendas. Avenida de Mayo 623.

Capital: $ m|n. 500.000.

Duración: 3 años a contar del 1o. de mayo de 1921.

Socios colectivos: Carlos E. Bellocq, $ 50.000; Eduardo Bellocq, 50.000; Teodoro M. 50.000; Toribio Bellocq $ 50.000; Vicente Bellocq 50.000; María Larramendi de Bellocq 175.000 $; Pedro Hita 75.000 $.

Participación en los beneficios: 10, 10, 10, 10, 10, 25, 14, 5 o|o Mariano E. Casamiglia, 5 o|o Manuel Iglesias y 1 o|o Juan de Bancham.

Uso de la firma: todos los socios.

Observaciones: Se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad que giraba bajo el mismo rubro.

Tixi, Sessarego y Cía. — Ramo: Almacén de comestibles y bebidas, importación y representaciones. Sarmiento 936.

Capital: $ m|n 90.000.

Duración: 3 años a contar del 3 de abril de 1921.

Socios colectivos: Angel Tixi $ m|n 30.000; Pascual Sessarego 30.000, Héctor Aquiles Gallino 20.000 $.

Participación en los beneficios: iguales deducido un 12 o|o para los empleados.

Uso de la firma: todos los socios.

DEPORTES

El gran encuentro de interligas de esta tarde — Liga Paranaense v. Liga Santafecina

De acuerdo a lo que hemos venido noticiando, esta tarde tendrá lugar en el espacioso estadio del C. A. Unión este importante encuentro entre los cuadros citados en el epígrafe de estas líneas.

Los cuadros estarán formados en la forma siguiente:

Liga Paranaense — Rabuffetti; Ballesteros y Saucedo; Amorín, Calderón y Tobey; Alvarez, E. Alonso, Mattio, F. Rabuffetti y Comaleras.

Suplentes: J. Díaz, Reyes, V. Alonso. Linesman: C. Vergara.

Liga Santafecina — Montenegro; Casablanca y Sabattini; Echagüe, Pavan y Nadalini; Marsilli, Molinari, Bugliolo, Beltramini y Quinteros.

Suplentes: Pacheco, Rodríguez, D. Ramírez, E. Albornoz y R. Gómez.

Dirigirá el encuentro el árbitro señor Gaspar Tochi.

La Liga Santafecina está próxima a dividirse

Ayer nos entrevistamos con varios delegados al Consejo Divisional de la

63 — M. DELLY

MAGALI

de los grandes propietarios ingleses, como el de lord Stellbeigh, padre de mi amigo Ruperto; lady Stellbeigh ha fundado y dirige las escuelas económicas, los asilos, las obras para todas las edades; ella me ha dado a ese respecto preciosos datos, cuando le he manifestado mi deseo de transformar la suerte de aquellos que dependen de mí; hay mucho que hacer, mucho más de lo que me imagino tal vez.

Y empezó a desarrollar sus proyectos delante de las dos mujeres, muy atentas y secretamente encantadas con la idea del bien que eso sería.

Magali se había vuelto a sentar, y lo oía con un ardiente interés, una intensa emoción hacía brillar sus grandes pupilas aterciopeladas.

Ante esa mirada él tuvo la radiante visión de una existencia cuya inspiradora fuese ella, su dulce consejera, que ella lo guiara en el camino de esas caritativas reformas enseñándole la verdadera bondad, aquella que se da a sí misma y se olvida siempre! pasando por las manos la joven duquesa, sus beneficios adquirirían un valor inestimable... y él sería tan feliz con entrar a su escuela para conocer las necesidades del pobre, de ese pobre tan largo tiempo ignorado y desdeñado por él.

En ese minuto lo asaltó una irresistible tentación de preguntarle si quería ligar su vida a la suya. ¿No era realmente una locura que por una cuestión de distancia social dejase pasar de ese modo la felicidad?... Un rayo de sol atravesando por entre las nubes hizo brotar una chispa de la esmeralda... el joven la vió y palideció, apretando violentamente los labios: es imposible, imposible...

—Este sol está un poco molesto, dijo la señorita Amelia viendo que él cerraba ligeramente los ojos.

—En efecto, un poco... Os decía, pues, señorita Amelia, que a pesar de toda mi buena voluntad, me es imposible bajo muchos puntos de vista reemplazar a una inteligencia y un corazón femenino; he aquí, por qué tendré que recurrir a menudo a vuestra experiencia y a vuestros consejos, pues mi madre no tiene aptitudes para esas clases de obras; esto será mientras pienso casarme...

Esas palabras las había pronunciado como escapadas involuntariamente de sus labios... Las rubias cejas de Magali se bajaron y su mano tembló ligeramente... eso no era nada, sin embargo era bastante para él que tan a menudo había estudiado esa fisonomía tan expresiva, sobre la cual veía ahora como sobre un espejo muy puro.

Sus dedos se crisparon un poco sobre el puño de su fusta, y su semblante tuvo una ligera contracción...

"¡Oh! ella no!... ¡que ella no sufra, siquiera! pensó; partiré lo más pronto posible... ¡y ambos nos olvidaremos!"

La señorita Amelia continuaba la conversación poniéndose de pie para dirigirse al castillo; el duque contestaba maquinalmente acariciando con mano distraída a su caballo que relinchaba de placer... Magali reunía tranquilamente los materiales de su trabajo destinado a algunos desgraciados. El sol atravesó decididamente las nubes e iluminó su fisonomía muy tranquila y sus brillantes y serios ojos.

—¿Vuestra Gracia vuelve al castillo también? preguntó la señorita Amelia, pasando por su brazo el saquito que contenía su tejido.

—Sí, os acompañaré, si me lo permitís, señorita, dijo con forzada alegría, no tengo muy a menudo la ocasión de veros y como en ocho días más abandonaré Hawker Park, pues mis huéspedes van ya a partir.

—Los Volberg se van mañana, creo.

—Sí, mi primo ha sido llamado de Viena por la enfermedad de su hermano, ahí me reuniré con ellos más tarde, después de pasar unos quince días en Escocia, en casa de los Stellbeigh... y en seguida me volveré a Londres, donde pienso permanecer el resto del año; ocuparé mi asiento en la Cámara Alta, y además tendré mucho que hacer con las reformas que proyecto sobre mis tierras.

Lord Geraldo conversaba sin entusiasmo, su fisonomía estaba sombría, sus cejas se contraían nerviosamente... Magali, silenciosa, miraba delante de ella, en las profundidades de la avenida que seguían los tres, pero una pregunta hecha al duque por la señorita Amelia la hizo volver la cabeza.

—¿Qué es de ese triste señor Roswell? preguntó la señorita.

—Está siempre en el hospital de Sylton, esperando que se le pueda trasladar a la cárcel; parece que no avanza su curación, por lo menos que el miserable es muy a menudo presa de terribles accesos de furia que lo debilitan mucho.

—¡Desgraciado! murmuró Magali con tristeza, y si se mejora será para ser juzgado y condenado...

—Naturalmente... ¿seríais capaz vos, miss Magali, de pedir su gracia? dijo lord Geraldo con tono de suave broma.

—¡Sí, mylord! ¡Yo lo perdono y Freddy también, estoy segura!...

—Es posible, pero yo, yo no perdono, dijo con dureza; el castigo, cualquiera que sea, será demasiado suave para ese cobarde agresor.

Magali guardó silencio intimidada por la irritación que se leía en su fisonomía, había ya notado que el sólo nombre de Roswell despertaba en el joven una especie de cólera fría, y si el tiempo no la atenuaba poco a poco, indudablemente que sería muy triste la suerte de ese personaje, cuando se encontrase ante la Corte.

Continuará.